



- ÁMBITO DEL PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN**
 --- Ámbito del Plan Especial de Protección de los Entornos de los BB.II.C.C. - 06/07
- INFORMACIÓN CATASTRAL**
 52174 Nº de manzana catastral
 Nº de parcela catastral
 BIC-M Bien de Interés Cultural, Categoría Monumento
- USOS REALES**
- USO DOTACIONAL**
- Uso exclusivo dotacional socio-cultural
 - Uso exclusivo dotacional administrativo
 - Uso mixto dotacional administrativo en plantas pisos - terciario en planta baja
 - Uso exclusivo dotacional asistencial
 - Uso exclusivo dotacional religioso
 - Uso exclusivo dotacional educativo
 - Uso exclusivo dotacional fuerzas de seguridad
 - Uso exclusivo dotacional abastecimiento
- Nota: Un asterisco es indicativo de propiedad privada
- USO TERCIARIO**
- Uso exclusivo hotelero
 - Uso exclusivo oficinas
 - Uso exclusivo comercial
 - Uso mixto: hotelero en plantas pisos - terciario en planta baja / entresuelo
 - Uso mixto: residencial - terciario
- USO RESIDENCIAL**
- Uso exclusivo: residencial
 - Uso mixto: residencial en plantas pisos - terciario en planta baja / entresuelo
 - Uso mixto: desocupado en plantas pisos - terciario en planta baja / entresuelo
 - Uso mixto: residencial en plantas pisos - aparcamiento en planta baja
 - Uso mixto: residencial en plantas pisos - dotacional en planta baja
 - Uso residencial comunitario
- OTROS USOS**
- Sin uso (desocupado)
 - Instalaciones
 - Solar
 - Aparcamiento
 - Uso inadecuado
 - Sin uso en planta baja
 - Sin uso parcial en planta baja
 - ★ Establecimientos Comerciales Emblemáticos (Catálogo de Establecimientos Emblemáticos de la Concejalía de Comercio y Abastecimiento y otros)

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
 SERVEI DE GESTIÓ DEL CENTRE HISTÒRIC
 26 GEN 2015
 REGISTRE D'ENTRADA Nº 2015 2015 2015
 DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado provisionalmente por acuerdo plenario de 31 de octubre de 2014, (expte. 03502 2013 30114)
 València, 28 de enero de 2015
 AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
 SERVEI DE GESTIÓ DEL CENTRE HISTÒRIC
 Fdo: Manuel Latorre Hernández

Este documento fue aprobado provisionalmente por acuerdo plenario de 31 de octubre de 2014 e incorpora las documentaciones complementarias aprobadas de 8 de febrero de 2016 y decreto del concejal de 16 de mayo de 2016.
 El Secretario

Fdo: Manuel Latorre Hernández

Servei Territorial d'Urbanisme
 VALÈNCIA
 26 MAIG 2016

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE ESTE DOCUMENTO HA SIDO APROBADO POR LA COMISION TERRITORIAL DE URBANISMO DE 29 DE ABRIL DE 2016, CON CARÁCTER PARCIAL, EXCEPTUANDO EL ÁMBITO DE LA MURALLA MUSULMANA QUE SE CORRESPONDE CON U.I.E. 6,7,8, Y 10 DELIMITADAS EN EL PEPRÍ Y DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS.

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DE LOS ENTORNOS DE LA ZONA CENTRAL DE CIUTAT VELLA DE LOS B.B.I.I.C.C. 06/07